

Solicitud: UT/SIP/032/2020

Folio: 00255620

Cd. Victoria, Tamaulipas; a 6 de marzo de 2020

PRESENTE

Por este conducto y en atención a su escrito de fecha 5 del presente mes y año, realizado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y al cual le recayó el número de folio 0025520 por la cual solicita:

- "1. Número de solicitudes de información recibidas en el año 2018.*
- 2. Número de solicitudes de información recibidas en el año 2019.*
- 3. Número de solicitudes de información recibidas del 01 de enero de 2020 hasta el día en que emita la respuesta."*

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II, III y XVI; y 146 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; y en apego al principio de máxima transparencia y privilegiando el acceso a la información pública y con el fin de cumplimentar lo solicitado le informo lo siguiente:

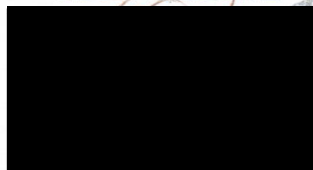
Número de solicitudes recibidas anualmente por esta Unidad de Transparencia

2018	256
2019	256
2020 (05/03/2020)	32

Por lo antes mencionado, fundado y motivado; y encontrándose apegadas a derecho, se remiten al solicitante el presente acuerdo.

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarles cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE



Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia del IETAM